

División Convenios Marco – Dirección ChileCompra
Analista de Compras Colaborativas
División Convenio Marco

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: "Generar eficiencia en la contratación pública con altos estándares de probidad y transparencia".

Para el logro de lo anterior, ha establecido los siguientes ejes estratégicos:

- Eficiencia y Efectividad.
- Servicios de Excelencia.
- Confianza.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 10 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 13 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2015. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Mayor información en www.chilecompra.cl

A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE CARGO | Analista de Compras Colaborativas |
|---------------------|-----------------------------------|

1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

| REQUISITOS | MINIMOS | DESEABLES |
|----------------------------------|--|--|
| FORMACIÓN | Título profesional de Ingeniería Comercial, Economista o similar. | Cursos de especialización: <ul style="list-style-type: none"> • Economía • Econometría • Investigación de Mercado • E-commerce |
| AÑOS DE EXPERIENCIA | Al menos 3 años de experiencia profesional. Al menos 1 año de experiencia profesional en diseño de estrategias comerciales, análisis sectoriales o de mercados y/o generación de propuestas de nuevos negocios. | Experiencia realizando análisis de datos y generación de propuestas de estrategias comerciales o de compras en el ámbito público o privado. Experiencia en negociación con proveedores. |
| CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> • Teoría Económica • Estrategias Comerciales • Gestión de Proveedores • Microsoft Excel nivel avanzado. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingles nivel Intermedio • Inteligencia de Negocios • Manejo de SQL • E-Commerce • Econometría |

2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

| GRUPO | TIPO | COMPETENCIAS | NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO |
|-------------|--------------|-------------------------|----------------------------|
| Específicas | Conocimiento | Economía | 5 |
| | | Análisis de Mercado | 5 |
| | | Estrategias Comerciales | 4 |
| | | Análisis de Datos | 3 |
| | Habilidad | Ingles | 3 |
| | | Negociación | 4 |
| | | Mirada Estratégica | 4 |
| | | Capacidad de Análisis | 4 |
| | Herramientas | Microsoft Excel | 4 |
| | | SQL | 3 |



| | | | |
|---------------|--------------|--|---|
| Transversales | Conocimiento | Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública | 3 |
| | Habilidad | Compromiso con la Organización | 4 |
| | | Ética y Probidad | 3 |
| | | Orientación al Logro | 3 |
| | | Orientación al Usuario | 3 |
| | | Trabajo Colaborativo | 4 |
| | | Flexibilidad | 4 |

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

| | |
|--------------|--|
| NOMBRE CARGO | Analista de Compras Colaborativas |
| DIVISIÓN | Convenio Marco |

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

El cargo tiene como propósito identificar oportunidades de negocios para el Estado (que impliquen ahorros significativos) y diseñar estrategias para su ejecución, a partir del análisis de contexto, mercados y oportunidades comerciales, considerando una adecuada coordinación y negociación con compradores y proveedores respectivamente.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Identificar oportunidades de compras colaborativas a partir del análisis integral de la información del gasto del Estado y de las condiciones comerciales existentes en el mercado.
- Mediante el análisis de los planes de compra de los diferentes organismos, verificar la demanda de compra de bienes y servicios, estructurando y evaluando el caso de negocio, junto con proponer la estrategia de compra a desarrollar.
- Coordinar y administrar relaciones comerciales con los principales proveedores y potenciales proveedores del mercado, realizando requerimientos y consultas, e identificando las mejores condiciones comerciales para el Estado.
- Desde la operación comercial de los diferentes modelos de compra colaborativa, identificar oportunidades comerciales para lograr mayor eficiencia y competitividad.
- Monitorear las tendencias de la industria y proveedores.
- Entregar alertas de cambios en las condiciones de mercado, las cuales pueden generar impacto comercial en las diferentes modalidades de compra del Estado.
- Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, con áreas dentro de la Institución u otros organismos del Estado, y participar en la definición de los planes necesarios para llevar a cabo cada uno de los objetivos que se definan.
- Incorporar oportunidades de mejora que impacten positivamente en las estrategias comerciales en las compras públicas.



4.- USUARIOS INTERNOS

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Departamento Gestión Comercial Convenio Marco• Departamento de Proveedores• Departamento de Compradores |
|---|

5. - USUARIOS EXTERNOS

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Compradores y proveedores del sistema de compras públicas. |
|--|

Compensación:

Calidad jurídica

- Contrata

Salario

La posición tendrá una renta bruta mensual grado 13 EFS, correspondiente a \$1.915.119.

De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ 2.337.816.

Renta bruta mensualizada: \$2.056.018.- aproximadamente.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.
- Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 18.00 hrs. del día 5 de noviembre de 2018.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

